



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, ha fallecido la señora **MARÍA GLORIA PIEDAD JARAMILLO VIUDA DE LARREA**, abuela de la señora Noryann Karina Sánchez Larrea, Asambleísta del Exterior Suplente, por Estados Unidos y Canadá;

Que, es deplorable el deceso de tan distinguida dama, que causa profunda aflicción y consternación en familiares y allegados, que aprecian sus altos valores personales, plasmados en un singular legado que trasciende como ejemplo inmanente de amor filial y comunitario;

Que, con manifiesto pesar la Asamblea Nacional del Ecuador se solidariza con el dolor que embarga a los familiares de la extinta, compartiendo un común sentimiento de apoyo y fortaleza ante esta irreparable pérdida;

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a los familiares, amigos y allegados de doña **MARÍA GLORIA PIEDAD JARAMILLO VIUDA DE LARREA**, especialmente a la señora Noryann Karina Sánchez Larrea, Asambleísta Suplente de la República.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil trece.

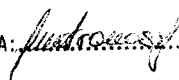

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General

 **ASAMBLEA NACIONAL**
ALEX F. GUAMÁN CASTRO
ASAMBLISTA DEL EXTERIOR POR ESTADOS UNIDOS Y CANADA

RECIBIDO POR: VIVIANA TRONCOSO

FECHA: 20-11-13 HORA: 9:42

FIRMA:  No. TRAMITE: